OBSERVATORIO REGIONAL

ZAMORA

Reporte sobre

incidencia delictiva

TERCER TRIMESTRE 2025



RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.

REPORTE TRIMESTRAL DE INCIDENCIA DELICTIVA SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO

JULIO-SEPT 2025 vs JULIO-SEPT 2024

DIRECTORIO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
Ing. Julio Degollado Zuno

DIRECTORA GENERAL
Dra. Claudia Alejandra Verduzco Moreno

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, a 31 de Octubre del 2025, es una publicación trimestral editada por el Observatorio Regional Zamora A.C.

Calle Hacienda número 12
Fracc. El Fovissste Zamora, Michoacán.

www.orz.org.mx

direccion@orz.org.mx

Para la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, deberá citarse como fuente Observatorio Regional Zamora A.C.

www.orz.org.mx

ÍNDICE

01 Presentación

02 Introducción

03 Resumen Ejecutivo

08 Homicidio Doloso y Feminicidio

14 Homicidio culposo

20 Secuestro

23 Extorsión

26 Robo con Violencia

30 Robo de Vehículo

35 Robo a casa habitación

39 Robo a negocio

43 Robo a transeúnte

47 Violación

50 Conclusiones generales

51 Glosario Legal

52 Nota metodológica

54 Fuentes de información

01

PRESENTACIÓN

El Observatorio Regional Zamora A.C, es una asociación civil sin fines de lucro, apartidistas, que surge de la iniciativa ciudadana de empresarios, comerciantes, productores, agricultores, profesionistas, asociaciones civiles e instituciones educativas de la región, con la única finalidad de participar activamente e incidir en la política pública de nuestras autoridades municipales, estatales y federales.

Esta asociación civil, se formalizó legalmente con el acta constitutiva mediante escritura pública número 43,933 volumen 1,781 de fecha 7 de julio del año 2016, ante la fe del Licenciado Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público número 2 con residencia en la ciudad de Zamora, Michoacán. Actualmente funge como presidente del Consejo Directivo de Observatorio Regional Zamora el Ing. Carlos Jiménez Ruiz.

La finalidad de la asociación es trabajar en temas de seguridad, transparencia proactiva, legalidad para lograr un Gobierno Abierto e incidir en la toma de decisiones a nivel local en los Municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro y Estatal.

Conformar un Observatorio que abarcará a una región, es debido a que estos municipios conforman una zona conurbada y Metropolitana en donde se crean vínculos económicos, laborales, agrícolas, comerciales, etc. Por lo que las decisiones tomadas en uno de los municipios benefician o afecta directa o indirectamente al otro. Por tanto, las políticas públicas deben construirse de forma conjunta por los 3 municipios.

Sin duda, los miembros y colaboradores de esta asociación tenemos presente los objetivos para los cuales fue creada la asociación civil Observatorio Regional Zamora y por los que actualmente se trabaja. Consideramos que la participación ciudadana activa en la toma de decisiones es la vía idónea para lograr el bienestar común y combatir la corrupción dentro y fuera de las instituciones públicas.

DRA. CLAUDIA ALEJANDRA VERDUZCO MORENO
DIRECTORA DE OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.



3° TRIMESTRE
2025

02

INTRODUCCIÓN

En el presente reporte de incidencia delictiva se realizará un análisis bajo la metodología de México Evalúa, de 10 delitos de alto impacto que son: Homicidio Doloso, Homicidio Culposo, Robo con Violencia, Robo a Transeúnte, Robo a Negocio, Robo a Vehículo, Robo a Casa Habitación, Violación, Secuestro y Extorsión.

La información se obtiene de la base de datos, que se presenta mensualmente en la página oficial el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la información de cada fiscalía Estatal envía a nivel nacional.

El análisis de la incidencia delictiva se realiza cada trimestre y además un reporte anual, teniendo como referente el mismo período pero de años previos, esto con la finalidad de lograr comparar el porcentaje en que aumenta o disminuye cada delito.

El esquema bajo el que se elabora el análisis, es en un primer término el comportamiento de cada delito a nivel nacional en comparación con la incidencia delictiva del Estado de Michoacán y posteriormente en relación con los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, municipios que por ser una zona conurbada se analiza además en un total regional. La comparación entre la nacional, el Estado y los municipios se lleva a cabo en tasa por cada 100 mil habitantes a efecto de que sean comparables.

Cabe mencionar que con la reforma constitucional del 18 de junio del 2008 en el país, se cuenta con un nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y oral, entre los cambios se encuentran la forma llevar a cabo la investigación, antes averiguaciones previas que se integraban con cada denuncia, ahora se les denomina carpetas de investigación. Estas se registran al presentar una denuncia o al realizar una investigación cuando se comete un delito que es perseguido de oficio.

Este trabajo, tiene como objetivo conocer el comportamiento de la incidencia delictiva, a través de las carpetas de investigación registradas en los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, e incidir en las políticas públicas que se implementen en materia de seguridad.



FICHA TÉCNICA

TERCER TRIMESTRE DEL 2025 VS TERCER TRIMESTRE DEL 2024
COMPARACIÓN EN TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES.

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
HOMICIDIO DOLOSO	↑ 22.25%	↑ 0.16%	↓ 25.26%
HOMICIDIO CULPOSO	↓ 27.06%	↓ 11.83%	↓ 6.28%
SECUESTRO	No se registraron carpetas de investigación	↑ 98.86%	↑ 3.65%
EXTORSIÓN	Permaneció con el mismo número de carpetas de investigación (2)	↑ 17.24%	↓ 2.79%
ROBO CON VIOLENCIA	↑ 41.48%	↑ 0.32%	↓ 7.00%

FICHA TÉCNICA

TERCER TRIMESTRE DEL 2025 VS TERCER TRIMESTRE DEL 2024
COMPARACIÓN EN TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES.

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
ROBO DE VEHÍCULOS	↑ 39.70%	↓ 3.33%	↓ 18.50%
ROBO A CASA HABITACIÓN	↑ 79.03%	↓ 2.76%	↓ 15.56%
ROBO A NEGOCIO	↓ 0.54%	↑ 31.92%	↓ 9.76%
ROBO A TRANSEÚNTE	↑ 32.62	↓ 8.28%	↓ 13.50%
VIOLACIÓN	↓ 41.98%	↓ 16.67%	↓ 6.20%

RESUMEN

VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL
3° TRIMESTRE 2025

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO	Chihuahua 496 víctimas	Guanajuato 481 víctimas	Baja California 441 víctimas
FEMINICIDIO	Sinaloa 19 víctimas	Chihuahua 14 víctimas	Veracruz 12 víctimas
HOMICIDIO CULPOSO	Edo. de México 367 víctimas	Quintana Roo 310 víctimas	Veracruz y Guanajuato 291 víctimas
SECUESTRO	Chihuahua 28 víctimas	Edo. de México 15 víctimas	Sonora 14 víctimas
EXTORSIÓN	Ciudad de México 477 víctimas	Edo. de México 425 víctimas	Guanajuato 306 víctimas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación y pueden encontrarse 1 o varias víctimas

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL
3° TRIMESTRE 2025

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO	Zamora 47 carpetas	Jacona 11 carpetas	Tangancícuaro 1 carpeta
HOMICIDIO CULPOSO	Zamora 6 carpetas	Jacona 5 carpetas	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
SECUESTRO	No se registró ninguna carpeta en Zamora.	No se registró ninguna carpeta en Jacona.	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
EXTORSIÓN	Zamora 1 carpeta	Jacona 1 carpeta	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
ROBO CON VIOLENCIA	Zamora 106 carpetas	Jacona 53 carpetas	Tangancícuaro 6 carpetas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL
3° TRIMESTRE 2025

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
ROBO DE VEHÍCULOS	Zamora 117 carpetas	Jacona 57 carpetas	Tangancícuaro 10 carpetas
ROBO A CASA HABITACIÓN	Zamora 7 carpetas	Jacona 2 carpetas	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
ROBO A NEGOCIO	Zamora 8 carpetas	Jacona 5 carpetas	Tangancícuaro 3 carpetas
ROBO A TRANSEÚNTE	Zamora 2 carpetas	Jacona 2 carpetas	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
VIOLACIÓN	Zamora 6 carpetas	Jacona 1 carpeta	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

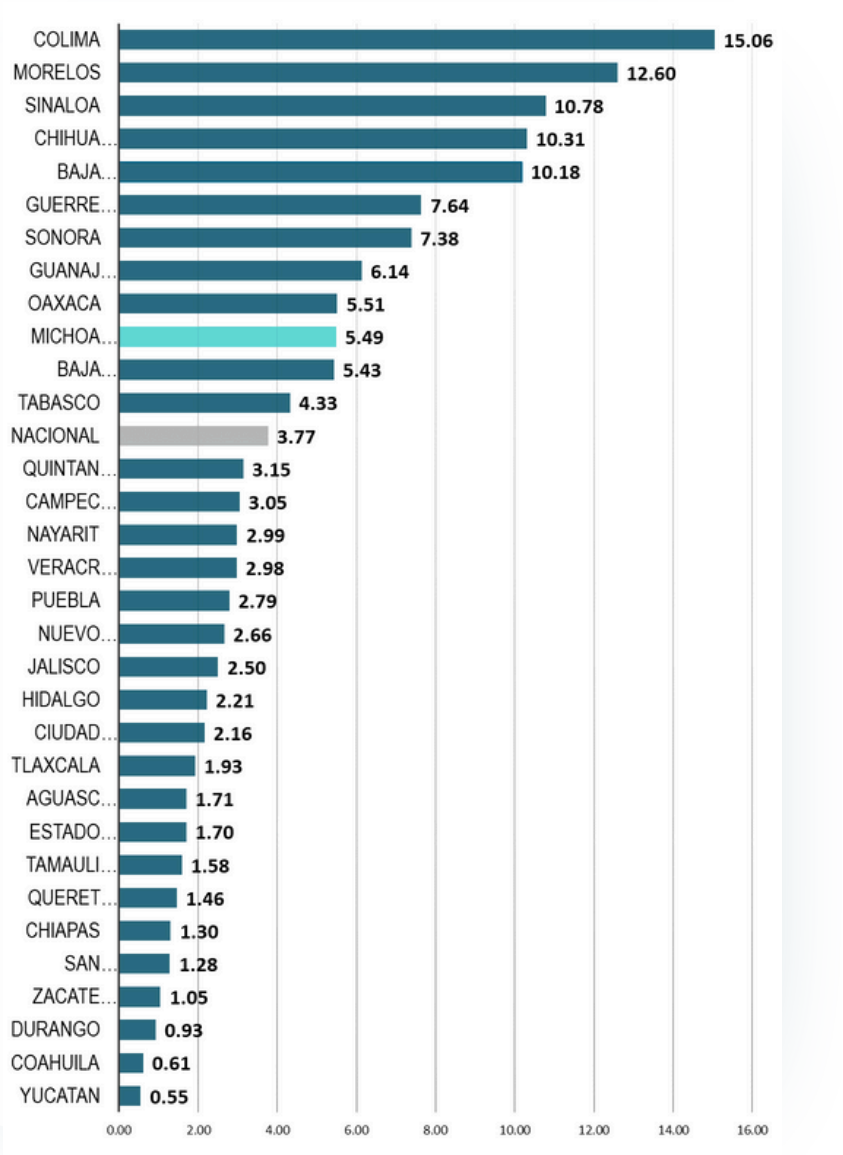
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO



3° trimestre 2025

HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES
JULIO-SEPTIEMBRE 2025



10° LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los Estados con mayor número de muertes violentas.

273 CARPETAS

Se registraron durante el tercer trimestre en Michoacán.

45.51%

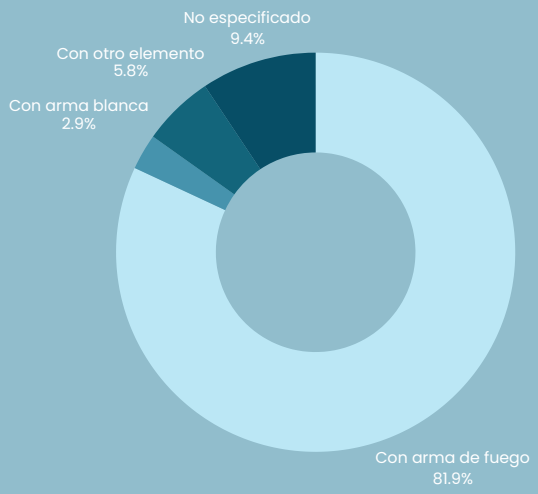
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional

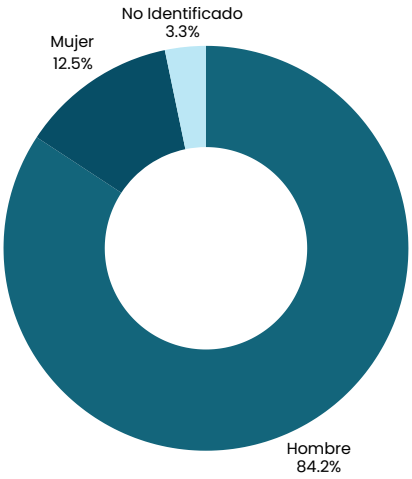
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

REGISTRO DE VÍCTIMAS EN MICHOACÁN
3° TRIMESTRE 2025

310 TOTAL DE VÍCTIMAS

- 254 Víctimas con arma de fuego
- 9 Víctimas de arma blanca
- 18 Víctimas con otro elemento
- 29 Víctimas no especificado



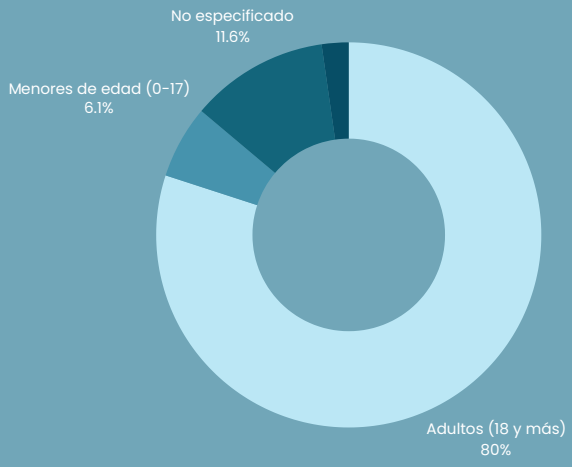


306 VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO 4 DE FEMINICIDIO

- 263 Identificadas con el sexo masculino
- 40 Identificadas con el sexo femenino
- 7 No se identificaron

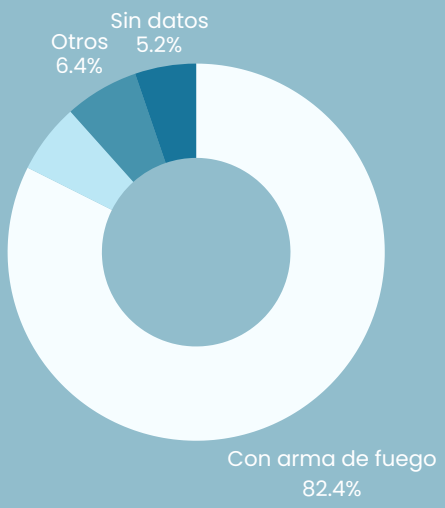
36 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

- 248 Adultos
- 19 Menores de edad
- 7 No identificados



HOMICIDIO DOLOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN MICHOACÁN. 3° TRIMESTRE 2025 VS EL 3° TRIMESTRE 2024



3er Trimestre 2024

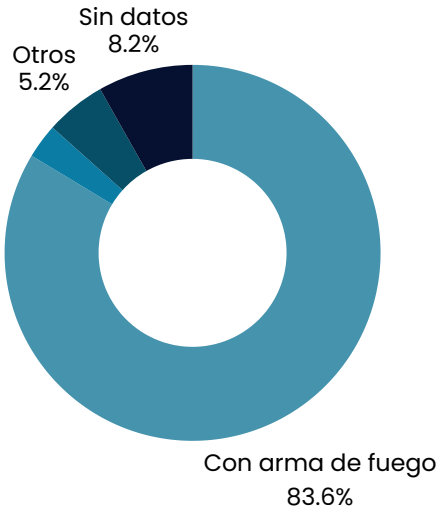
Se cometieron:

- 220 homicidios con arma de fuego
- 16 homicidios con arma blanca
- 17 con otros elementos
- 14 homicidios no se especifican

3er Trimestre 2025

Se cometieron:

- 225 homicidios con arma de fuego
- 8 homicidios con arma blanca
- 14 con otros elementos
- 22 homicidios, no se especifican



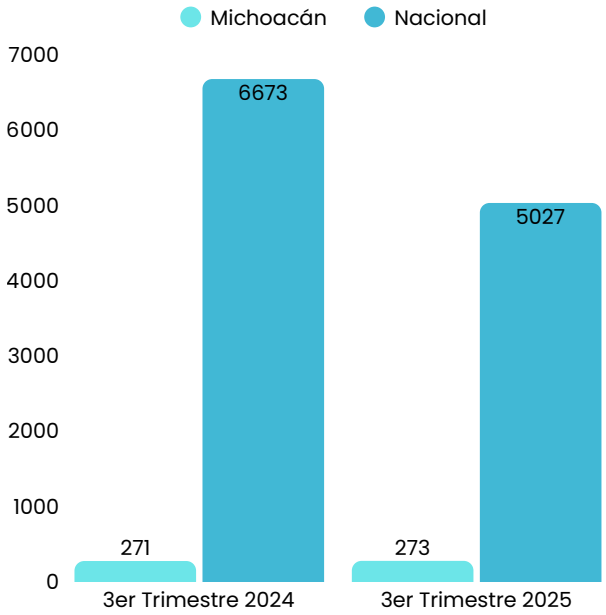
Resumen

En términos generales, el delito de homicidio doloso aumentó en **0.75%, en comparación con el 3er trimestre del 2024.**

HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3° TRIMESTRE 2025 VS 3° TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



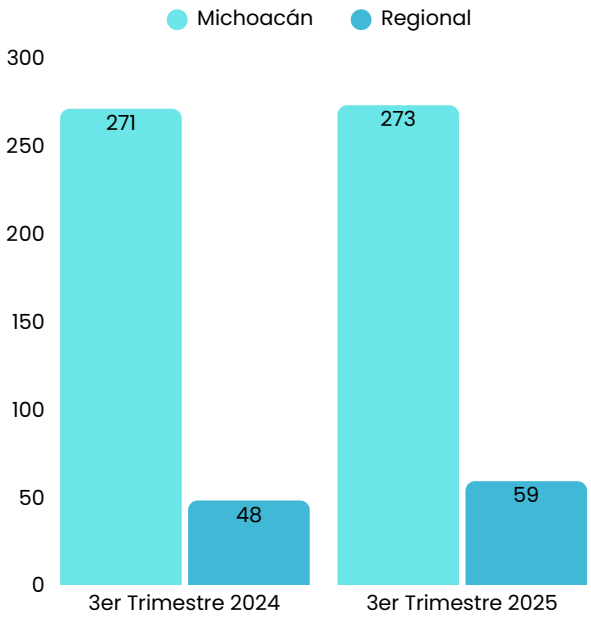
5.43%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **24.67%**
- A nivel estatal aumenta **0.74%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

21.61%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
- A nivel regional aumentó en un **22.92%.**



HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL
3° TRIMESTRE 2025 VS 3°TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	9 carpetas	11 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	3 carpetas	1 carpeta	↓
ZAMORA	36 carpetas	47 carpetas	↑
TOTAL	48 carpetas	59 carpetas	↑

> En general, la región aumentó en un **22.92%,** en comparación con el tercer trimestre del 2024.

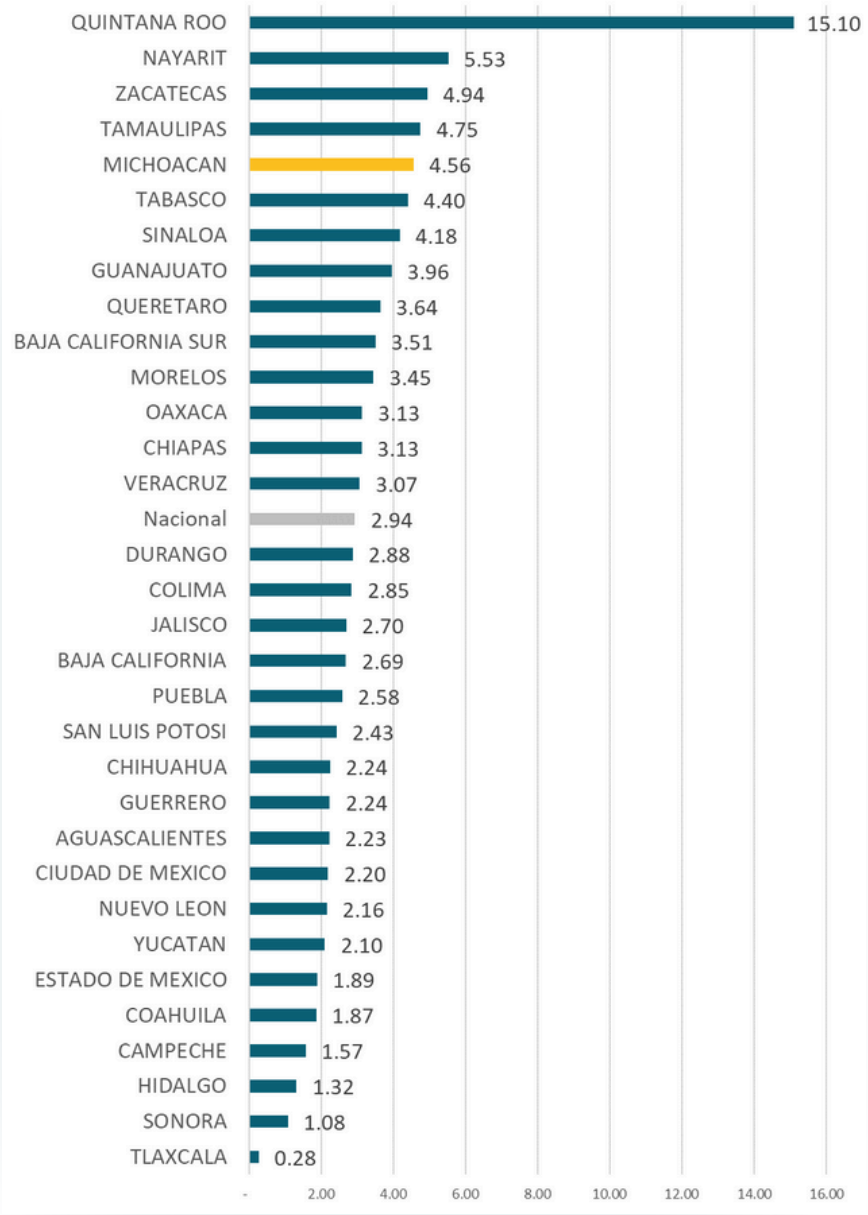
HOMICIDIO CULPOSO



3° trimestre 2025

HOMICIDIO CULPOSO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES
JULIO-SEPTIEMBRE 2025



4°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con mayor tasa de homicidio culposo.

227 CARPETAS

Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

55.23%

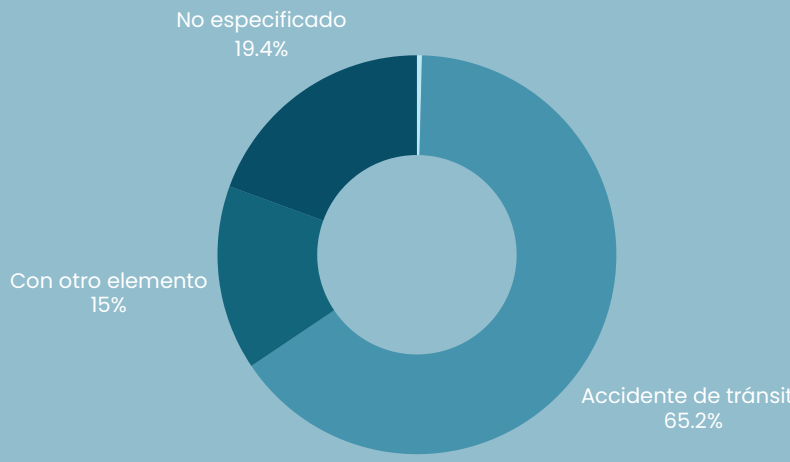
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

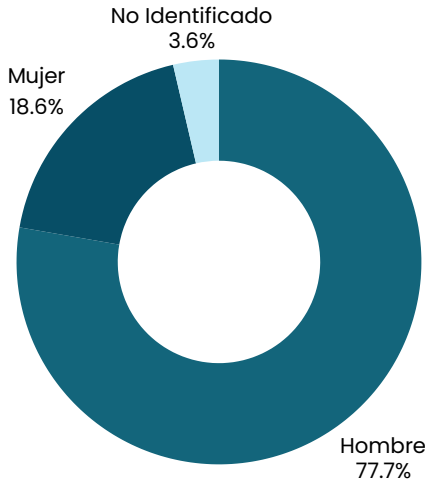
HOMICIDIO CULPOSO

Víctimas en Michoacán
Julio-Septiembre 2025

247 VÍCTIMAS EN EL TERCER TRIMESTRE 2025

- 161 Víctimas en accidente de tránsito
- 1 Víctima con arma de fuego
- 37 Víctimas con otro elemento
- 48 Víctimas no se especificaron
- 0 Víctimas con arma blanca



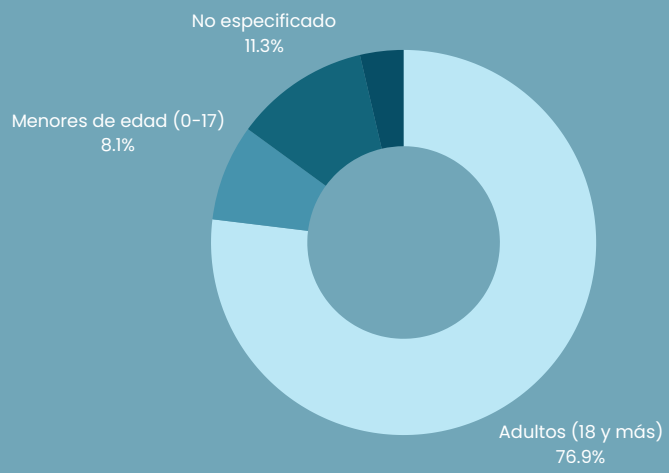


9 VÍCTIMAS NO SE IDENTIFICARON

- 192 Identificadas con el sexo masculino
- 49 Identificadas con el sexo femenino

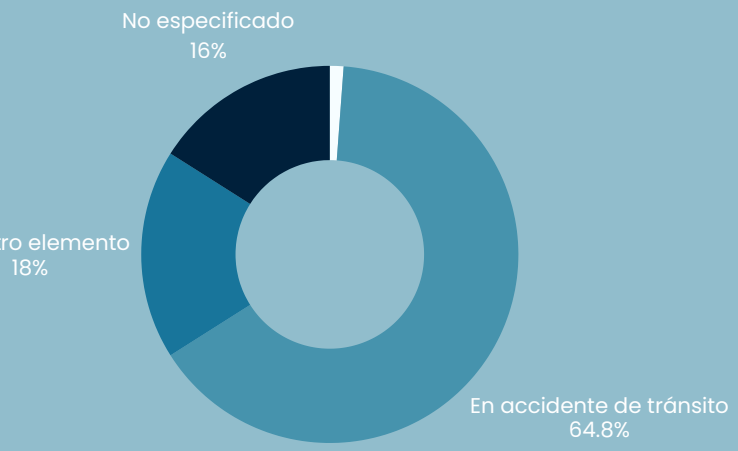
28 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

- 190 Adultos
- 20 Menores de Edad
- 9 No Identificados



HOMICIDIO CULPOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN MICHOACÁN 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024



3er Trimestre 2024

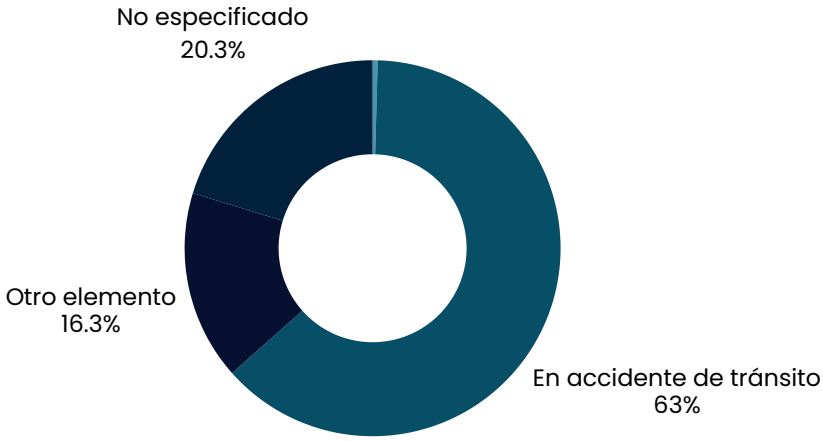
Se cometieron:

- 3 homicidios con arma de fuego
- 0 homicidios con arma blanca
- 46 con otros elementos
- 41 homicidios no se especifican
- 166 en accidente de tránsito

3er Trimestre 2025

Se cometieron:

- 1 homicidio con arma de fuego
- 0 homicidios con arma blanca
- 37 con otros elementos
- 46 homicidios no se especifican
- 143 en accidente de tránsito



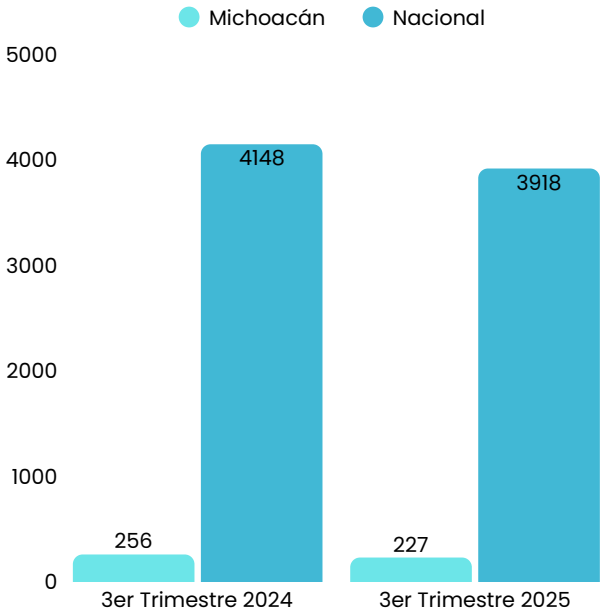
Resumen

En términos generales el delito de homicidio culposo disminuyó en un **11.33% en comparación con el 3er trimestre del 2024.**

HOMICIDIO CULPOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



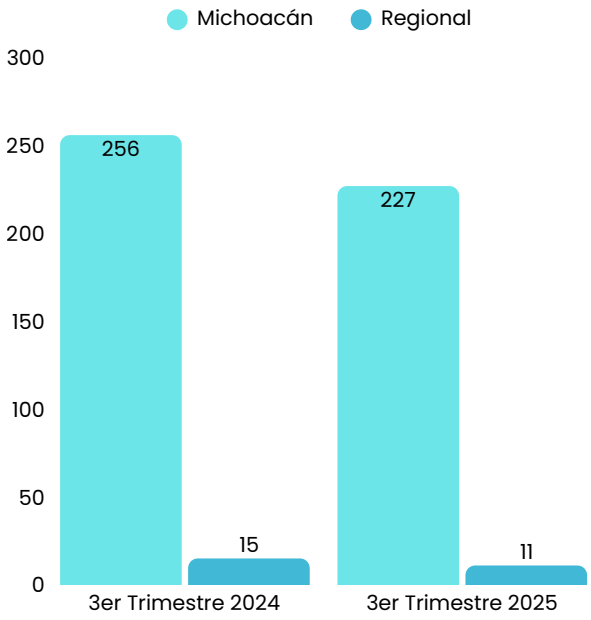
5.79

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **5.54%.**
- A nivel estatal disminuyó en un **11.33%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

4.85%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuye en un **26.67%.**



HOMICIDIO CULPOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	2 carpetas	5 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	2 carpetas	No se registró ninguna carpeta	↓
ZAMORA	11 carpetas	6 carpetas	↓
TOTAL	15 carpetas	11 carpetas	↓

> En general la región disminuyó en un **26.67%** en comparación con el tercer trimestre del 2024.

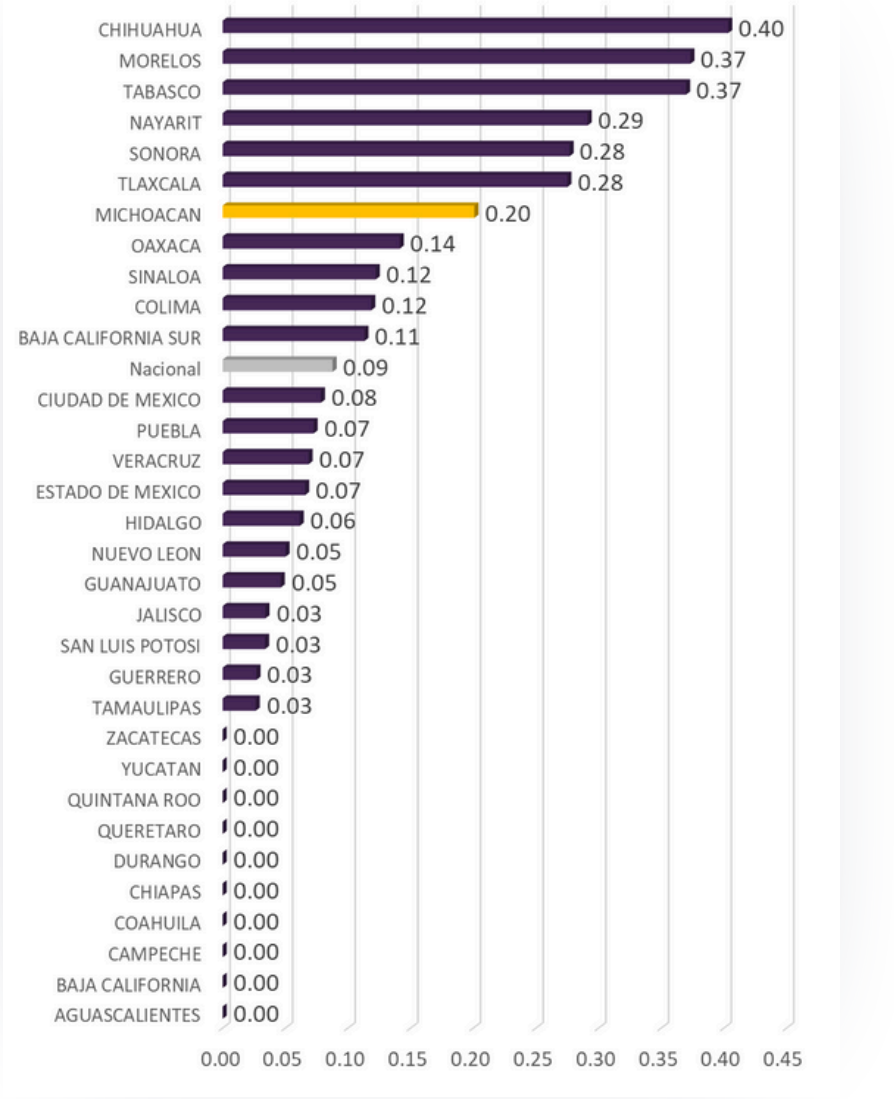
SECUESTRO



3° trimestre 2025

SECUESTRO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES JULIO-SEPTIEMBRE 2025



7°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, en el delito de secuestro, con una tasa del 0.20

10 CARPETAS

Se registraron durante los meses de Julio a Septiembre.

129.00%

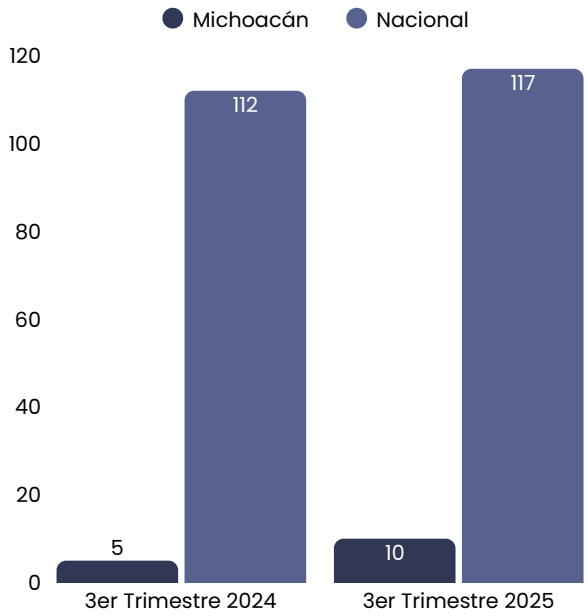
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Nota: A nivel Regional (Zamora, Jacona y Tangancícuaro no se ha registrado ninguna carpeta por este delito desde el 2020. (2 carpetas)

SECUESTRO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y VÍCTIMAS 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



8.55%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel aumenta en **4.46%.**
- A nivel estatal aumenta en un **100%**

Víctimas por el delito de secuestro

5 hombres y 5 mujeres fueron víctimas del delito de secuestro extorsivo.
3er trimestre 2025



EXTORSIÓN

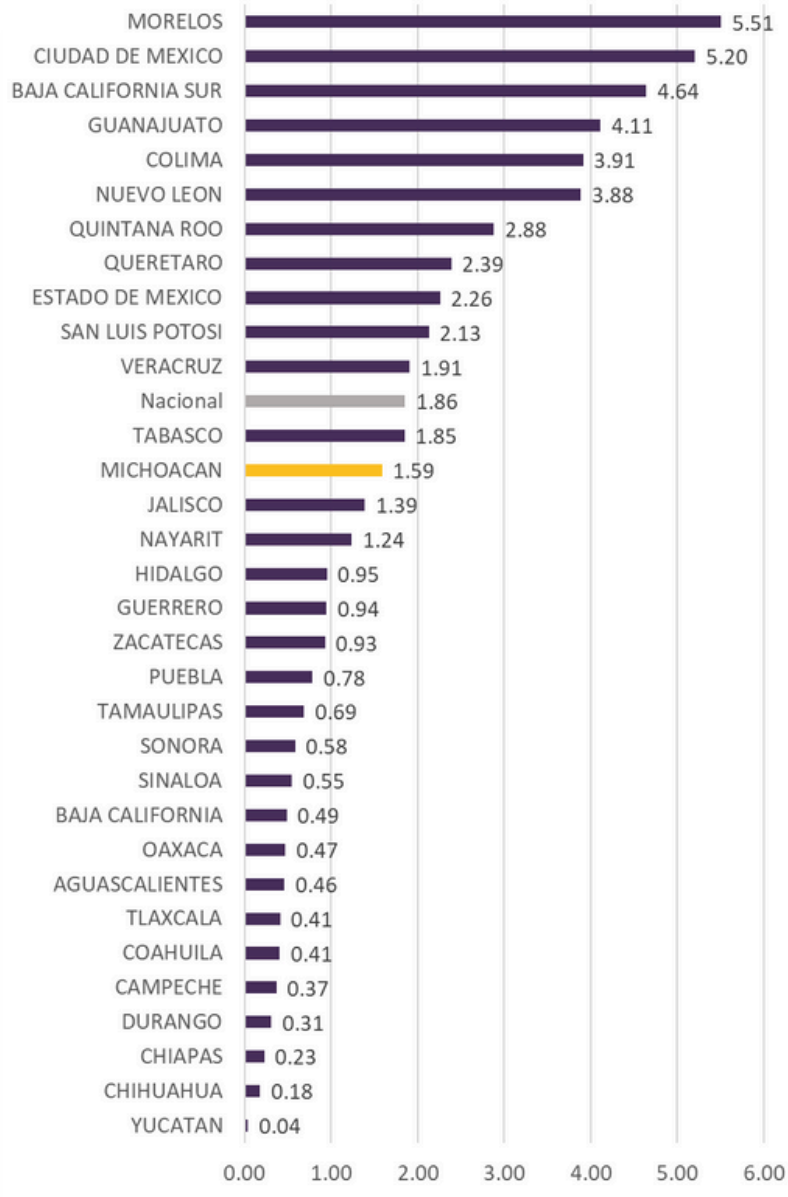




3° trimestre 2025

EXTORSIÓN

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES
JULIO-SEPTIEMBRE 2025



14°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional.

79 CARPETAS

Se registraron durante el tercer trimestre del 2025.

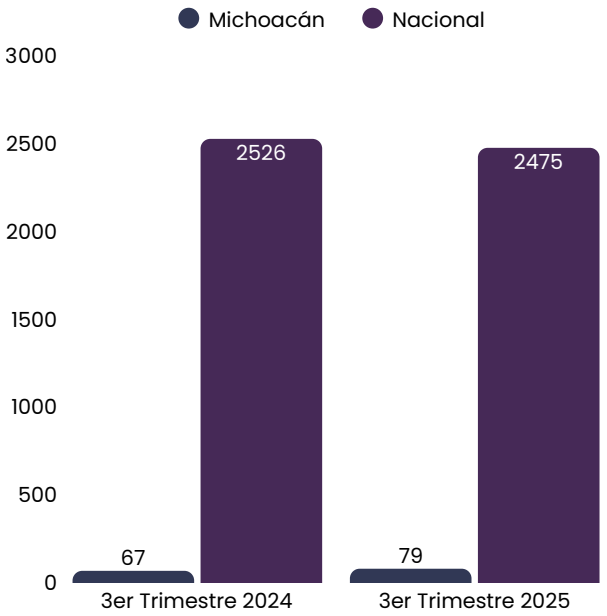
14.48%

Menos extorsiones en Michoacán, que los que se registraron a nivel Nacional.

EXTORSIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3° TRIMESTRE 2025 VS 3° TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional

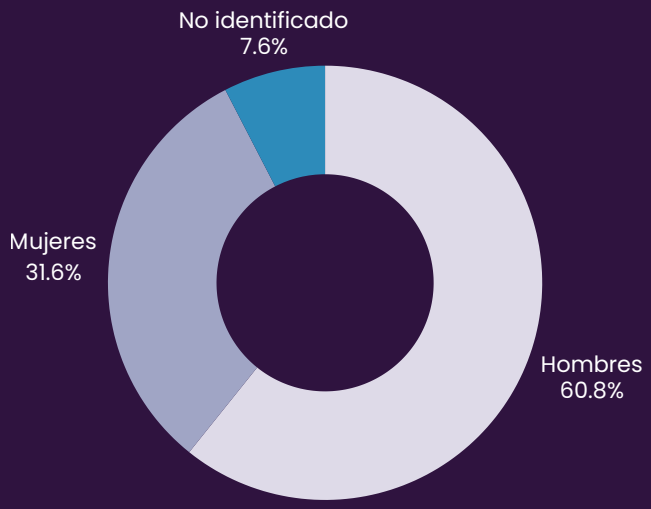


3.19%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **2.79%.**
- A nivel estatal aumenta en un **17.24%**

Víctimas por el delito de extorsión

En el segundo trimestre del 2025 se registraron 48 victimas del sexo masculino y 25 del sexo femenino en el estado de Michoacán.



6 víctimas, fue registrada bajo el rubro de no identificado

79 víctimas

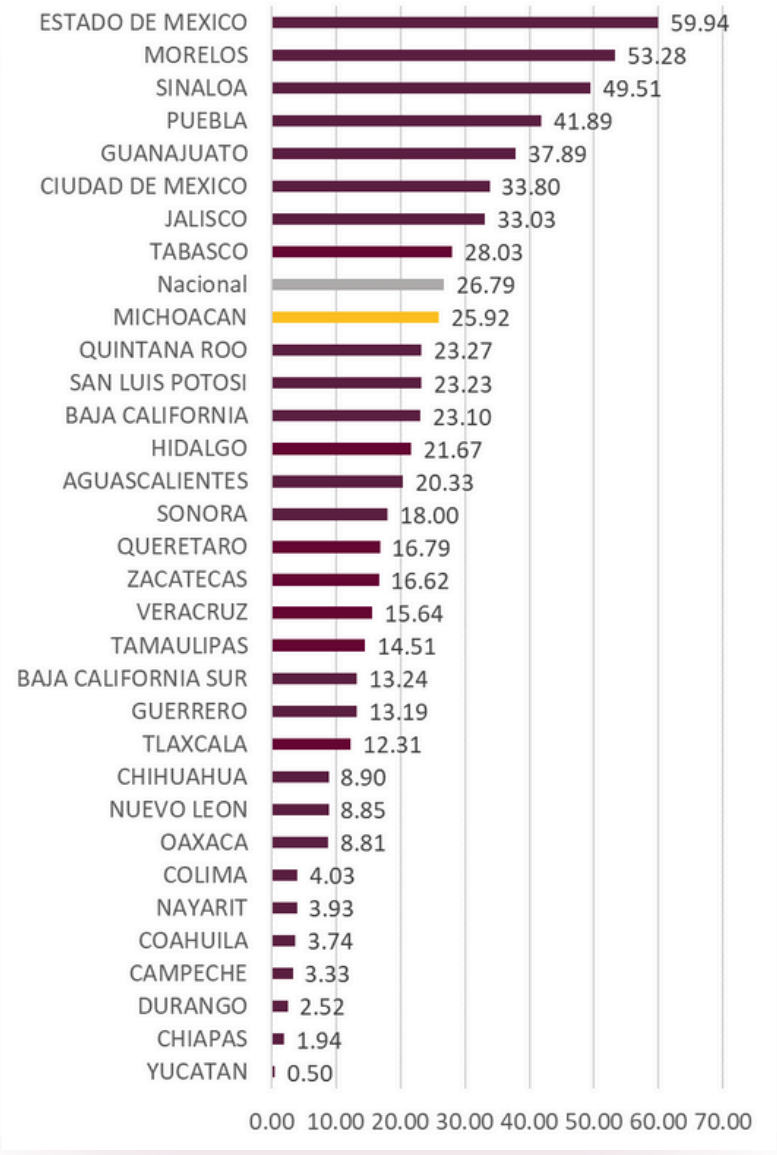
ROBO CON VIOLENCIA



3° trimestre 2025

ROBO CON VIOLENCIA

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES JULIO-SEPTIEMBRE 2025



10°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional.

1290 CARPETAS

Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

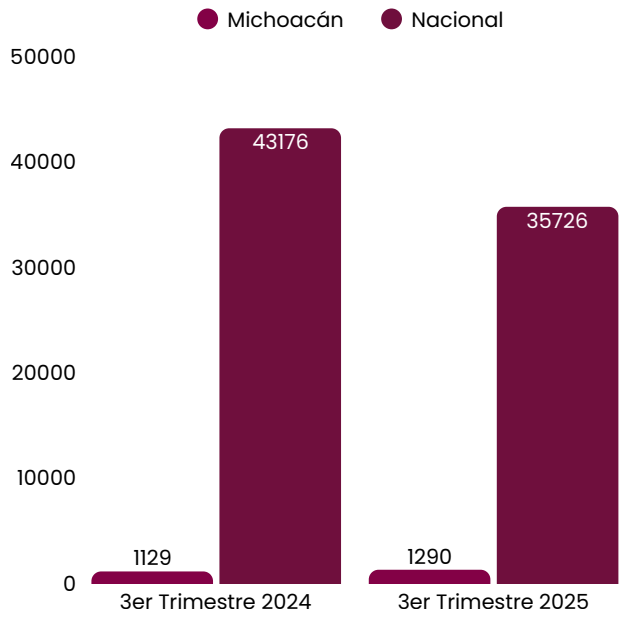
3.25%

Menos robos con violencia en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO CON VIOLENCIA

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3° TRIMESTRE 2025 VS 3° TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



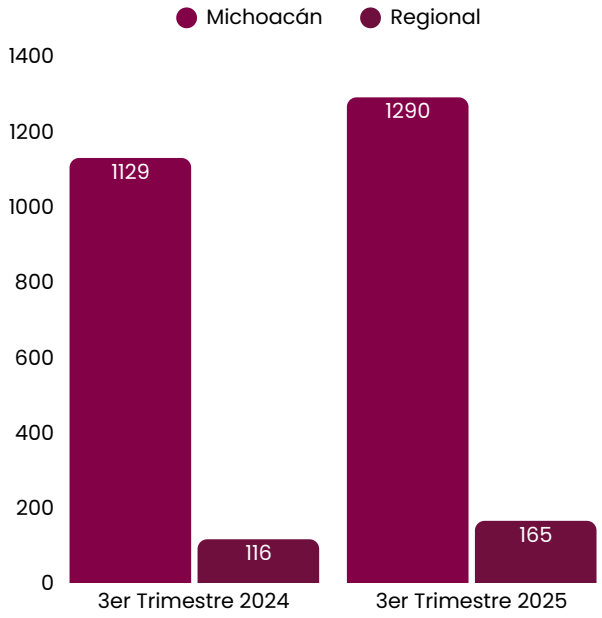
3.61%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **17.25%.**
- A nivel estatal aumentó en **14.26%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

12.79%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumentó en **42.24%.**



ROBO CON VIOLENCIA

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	37 carpetas	53 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	5 carpetas	6 carpetas	↑
ZAMORA	74 carpetas	106 carpetas	↑
TOTAL	116 carpetas	165 carpetas	↑

> En general la región aumentó en **42.24%**, comparado con el tercer trimestre del 2024.

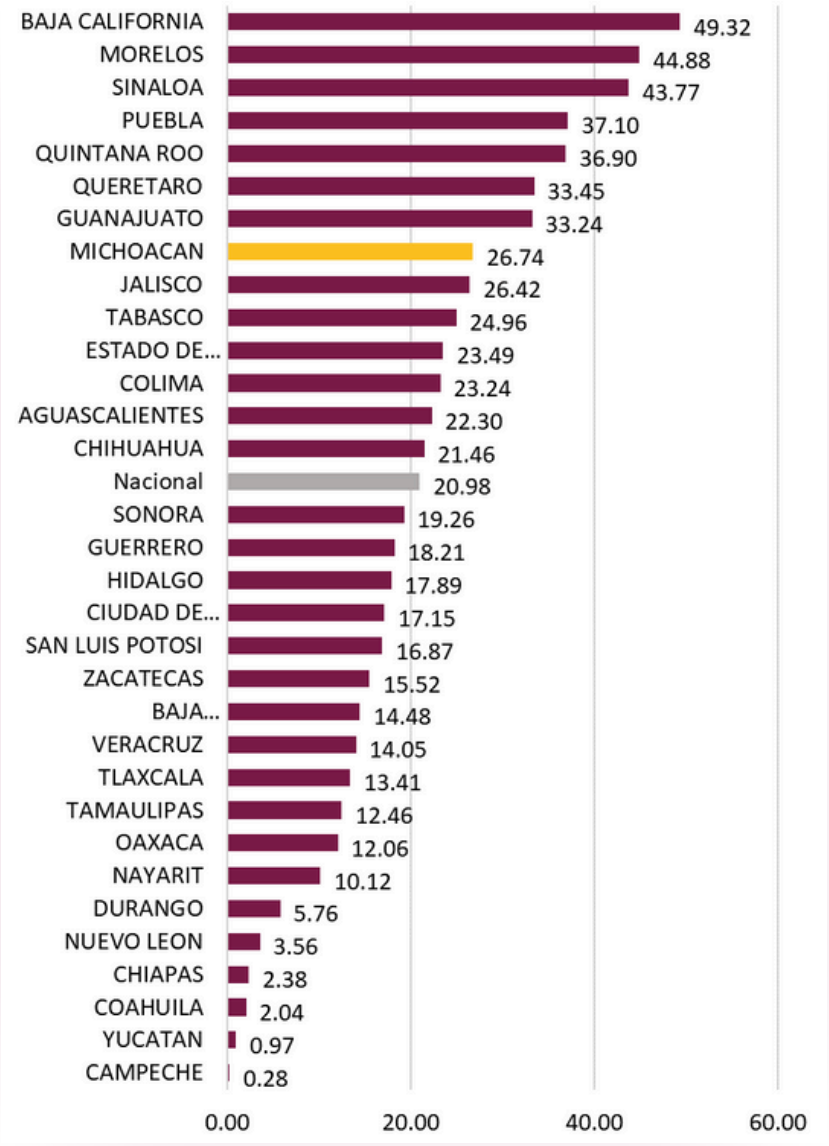
ROBO DE VEHÍCULO



3º trimestre 2025

ROBO DE VEHÍCULO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES JULIO-SEPTIEMBRE 2025



8°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con mayor robo de vehículos.

1331 CARPETAS

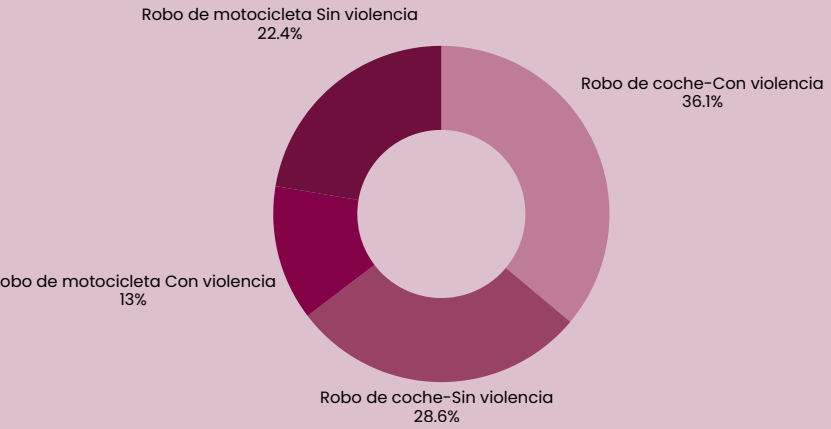
Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

27.42%

Más robos de vehículos en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO DE VEHÍCULO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO EN MICHOACÁN 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024



3er Trimestre 2024

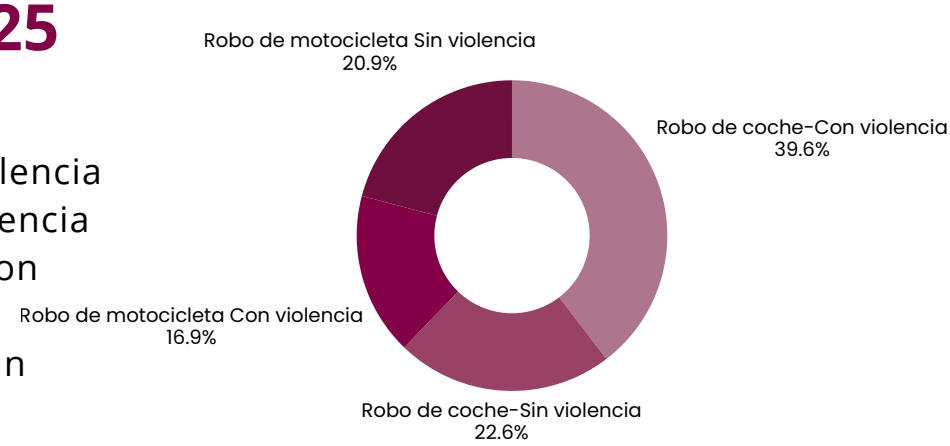
Se cometieron:

- 494 robos de coche con violencia
- 391 robos de coche sin violencia
- 178 robos de motocicleta con violencia
- 306 robos de motocicleta sin violencia

3er Trimestre 2025

Se cometieron:

- 527 robos de coche con violencia
- 301 robos de coche sin violencia
- 225 robos de motocicleta con violencia
- 278 robos de motocicleta sin violencia



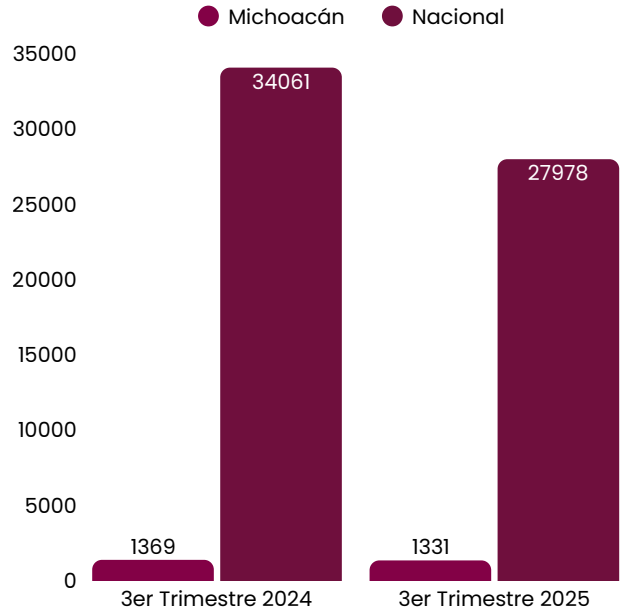
Resumen

En términos generales, el delito de robo de vehículo disminuyó en **2.78%**

ROBO DE VEHÍCULO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



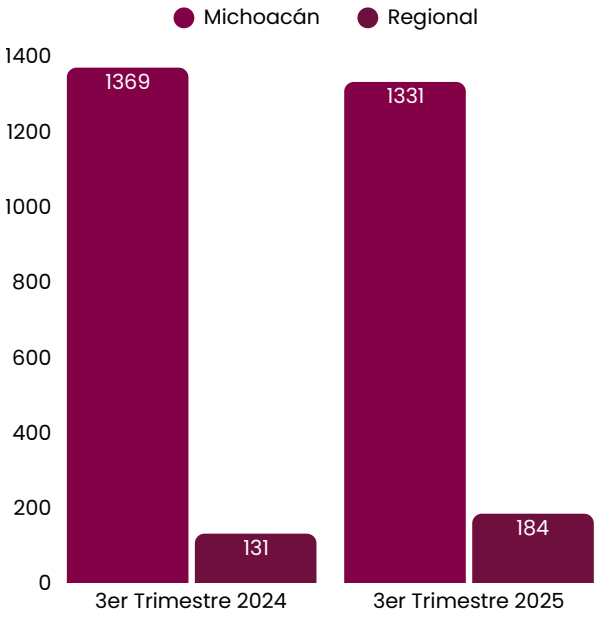
4.76%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en un **17.86%.**
- A nivel estatal disminuye en **2.78%**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

12.94%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumenta en **40.46%**



ROBO DE VEHÍCULO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	42 carpetas	57 carpeta	↑
TANGANCÍCUARO	5 carpetas	10 carpetas	↑
ZAMORA	84 carpetas	117 carpetas	↑
TOTAL	131 carpetas	184 carpetas	↑

> En general la región aumentó en **40.46%**, en comparación con el tercer trimestre del 2024.

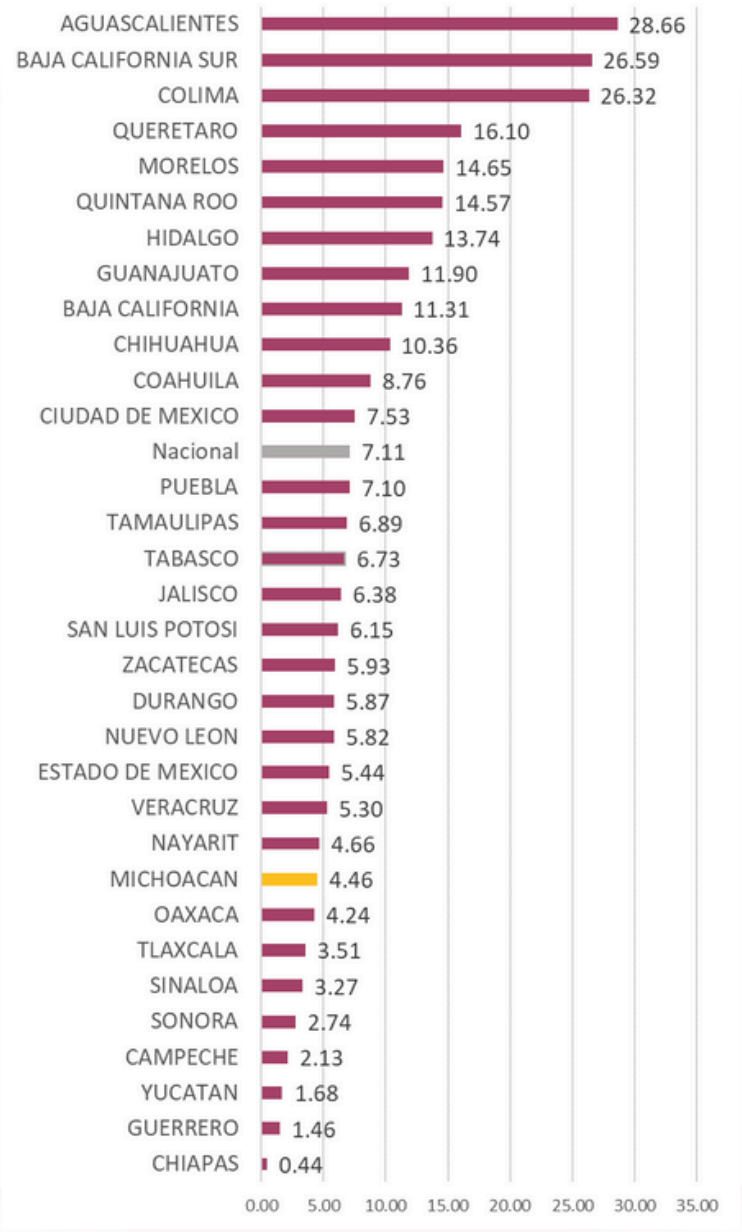
ROBO A CASA HABITACIÓN



3º trimestre 2025

ROBO A CASA HABITACIÓN

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES
JULIO-SEPTIEMBRE 2025



25°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con menor robo a casa habitación.

222 CARPETAS

Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

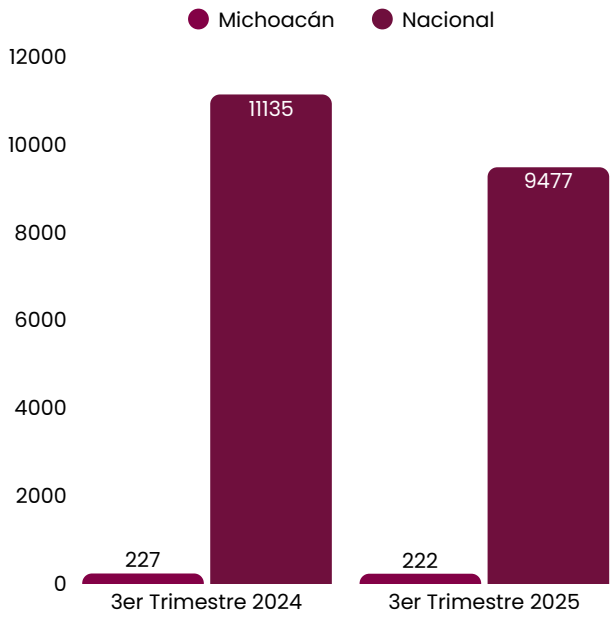
37.24%

Menos robos de casa habitación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO A CASA HABITACIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



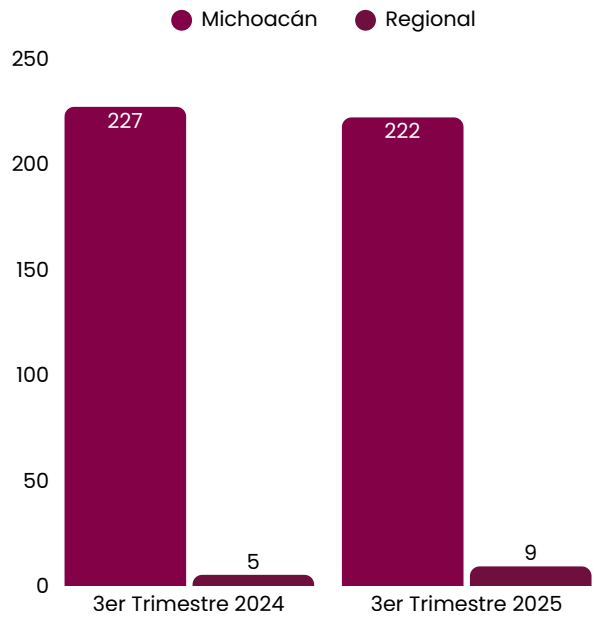
2.34%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en **14.89%.**
- A nivel estatal disminuyó en **2.20%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

4.05%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumenta en un **80.00%.**



ROBO A CASA HABITACIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	1 carpeta	2 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta en este trimestre	No se registró ninguna carpeta en este trimestre	—
ZAMORA	4 carpetas	7 carpetas	↑
TOTAL	5 carpetas	9 carpetas	↑

> En general la región aumentó en un **80.00%**, en comparación con el tercer trimestre del 2024.

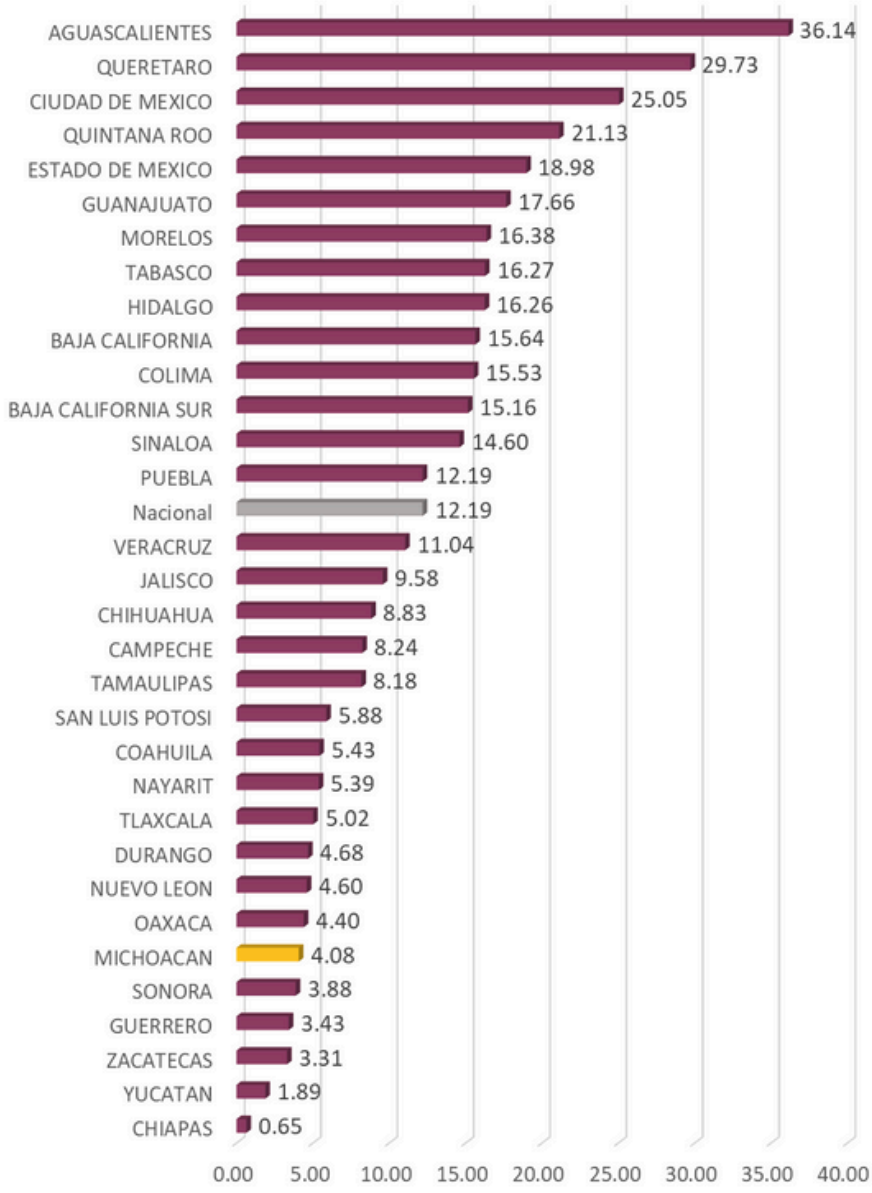
ROBO A NEGOCIO



2º trimestre 2025

ROBO A NEGOCIO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES JULIO-SEPTIEMBRE 2025



28°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, es uno de los Estados con menor incidencia en éste delito.

203 CARPETAS

Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

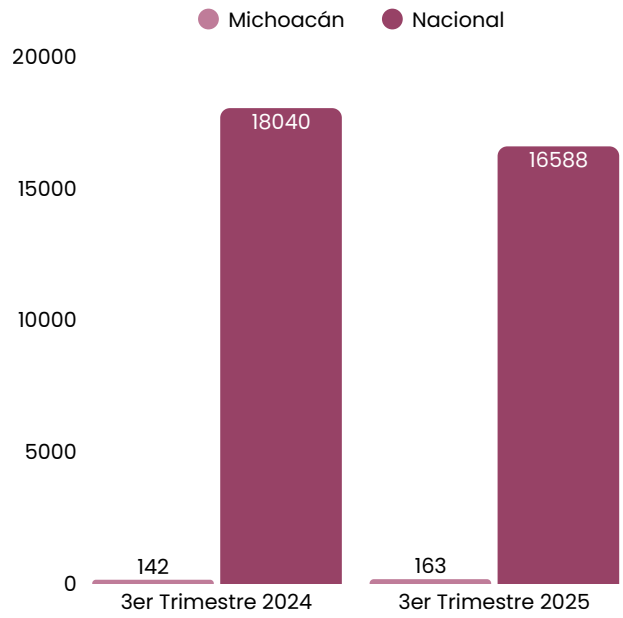
66.55%

Menos robos a negocio en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO A NEGOCIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO A NEGOCIO 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



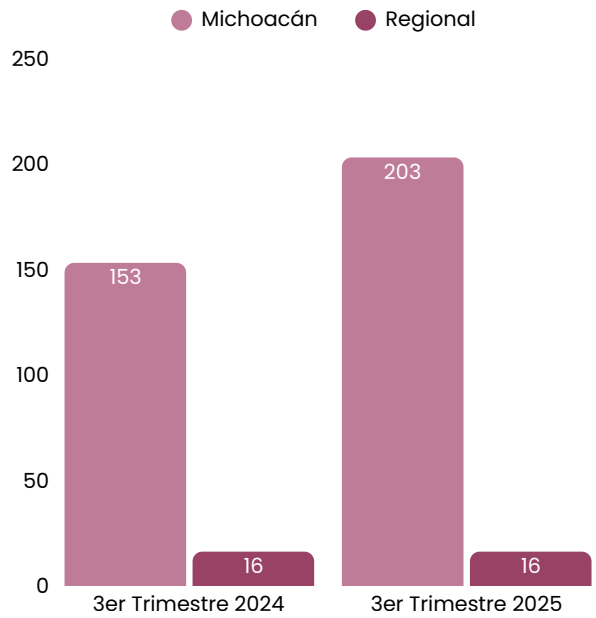
0.98%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en un **8.05%.**
- A nivel estatal aumentó en un **14.79%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

7.88%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional se mantuvo con el mismo número de carpetas.



ROBO A NEGOCIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO A NEGOCIO EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
3° TRIMESTRE 2025 VS 3° TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	8 carpetas	5 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta.	3 carpetas	↑
ZAMORA	8 carpetas	8 carpetas	—
TOTAL	16 carpetas	16 carpetas	—

> En general la región se mantuvo con el mismo número de carpetas en los trimestres 2024 y 2025.

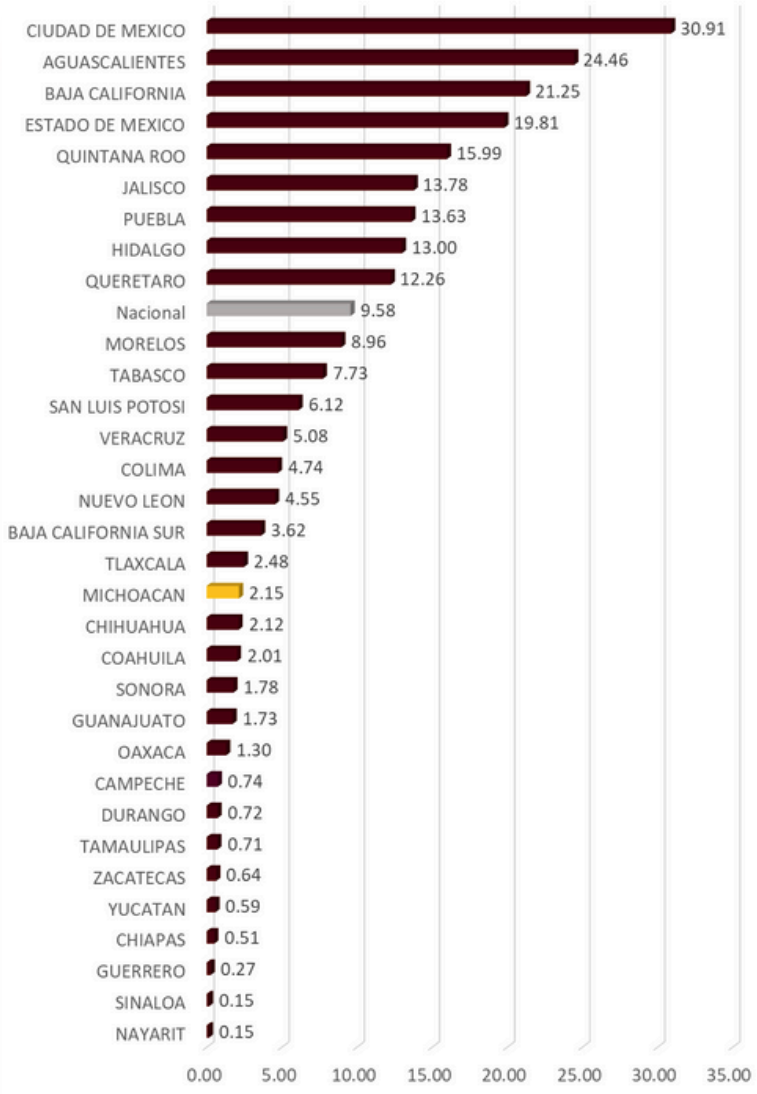
ROBO A TRANSEÚNTE



2° trimestre 2025

ROBO A TRANSEÚNTE

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES JULIO-SEPTIEMBRE 2025



19° LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, en robo a transeúnte.

107 CARPETAS

Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

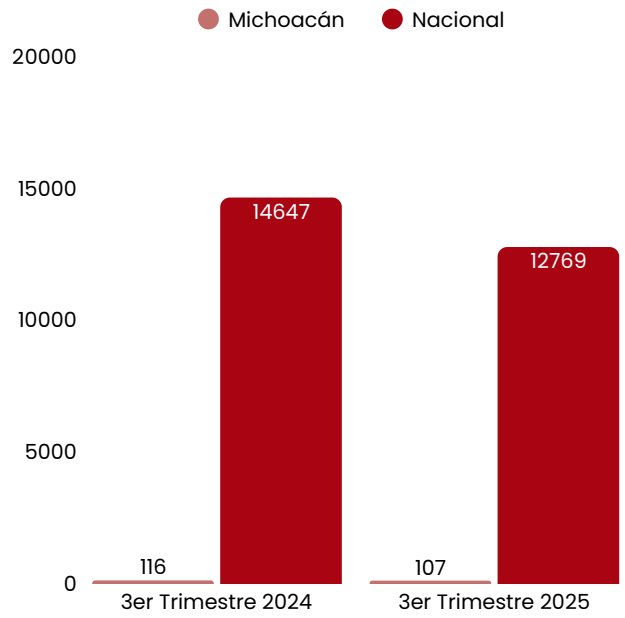
77.55%

Menos robos a transeúnte en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO A TRANSEÚNTE

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



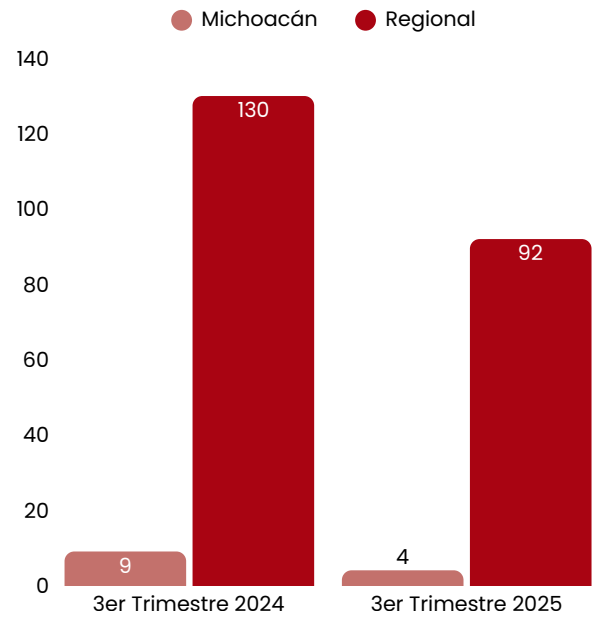
0.84%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **12.82%.**
- A nivel estatal disminuye en un **7.76%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

3.74%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumentó en **33.33%**



ROBO A TRANSEÚNTE

**CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024**

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	1 carpeta	2 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta.	No se registró ninguna carpeta.	—
ZAMORA	2 carpetas	2 carpetas	—
TOTAL	3 carpetas	4 carpetas	↑

> La región aumentó en un **33.33%** en comparación con el 3° trimestre del 2024.

VIOLACIÓN



3° trimestre 2025

VIOLACIÓN

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES JULIO-SEPTIEMBRE 2025



26°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional.

119 CARPETAS

Se registraron durante los meses de julio a septiembre.

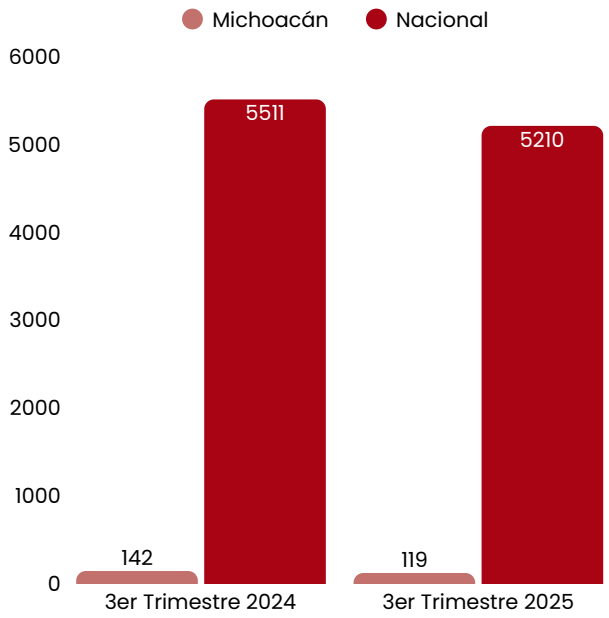
38.80%

Menos delitos por violación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

VIOLACIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



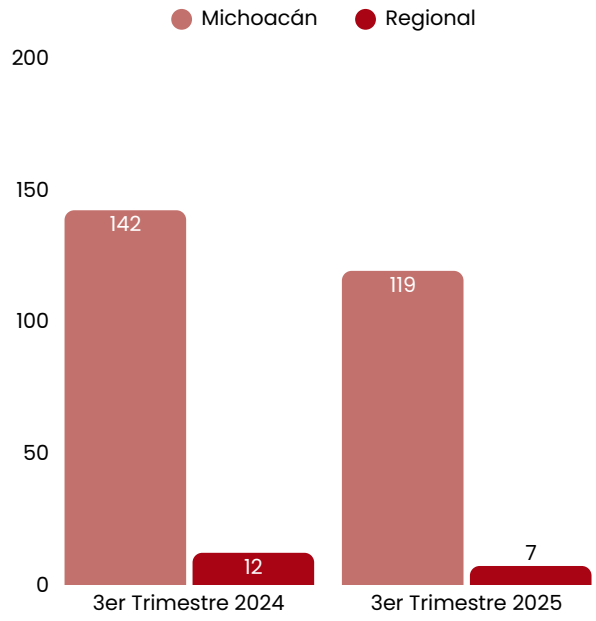
2.28%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **16.20%.**
- A nivel estatal disminuye en un **5.46%**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

5.88%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuyó en un **41.67%.**



VIOLACIÓN

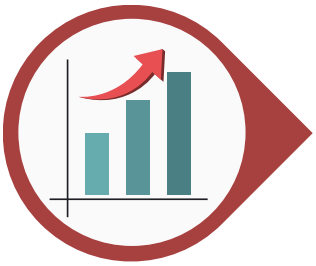
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL 3ER TRIMESTRE 2025 VS 3ER TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	7 carpetas	1 carpeta	↓
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta	No se registró ninguna carpeta	—
ZAMORA	5 carpetas	6 carpetas	↑
TOTAL	12 carpetas	7 carpetas	↓

“En general la región disminuyó en un **41.67%**, en comparación con el tercer trimestre del 2024.”

CONCLUSIÓN GENERAL

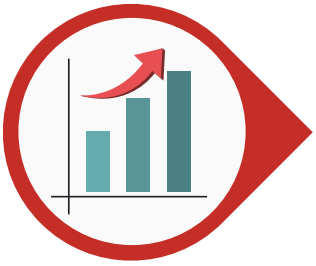
SE PRESENTAN LOS DELITOS QUE AUMENTARON A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.



Nacional

Secuestro

Aumentó



Estatal

Homicidio doloso

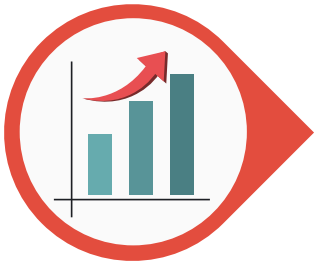
Extorsión

Robo con violencia

Secuestro

Robo a negocio

Aumentó



Regional

Robo a casa habitación

Robo con violencia

Robo de vehículo

Robo a transeúnte

Extorsión

Homicidio Doloso

Aumentó

GLOSARIO LEGAL

La definición de los delitos se elaborará a partir de la tipificación prevista por el Código Penal para el Estado de Michoacán.

Homicidio: (artículo 117). Comete delito de homicidio quien prive de la vida a otra persona. El homicidio podrá ser doloso o culposo, encontrando la diferencia en el artículo 20.

Homicidio Doloso: Ocurre cuando una persona, conociendo los elementos del tipo penal o previendo como posible el resultado típico, quiere o acepta su realización o este es consecuencia necesaria de la conducta realizada (es decir, hay voluntad de cometer el delito).

Homicidio Culposo: Ocurre cuando se produce un resultado típico, que no fue previsto siendo previsible o se previó confinando en que no se produciría, en virtud de un deber ciudadano que objetivamente era necesario observar (en este caso, la persona no tenía la intención de cometer el delito, pero fue una consecuencia de su actuar).



Secuestro: El artículo 172 de la legislación local nos remite a la ley federal 17 en la que se define este delito como el que prive de la libertad a otro, con cualquiera de los siguientes propósitos: obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio; detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o aun particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera; o causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

Extorsión: (artículo 224). Comete este delito quien obligue a otra persona a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para una tercera persona, causando a alguien un perjuicio patrimonial.

Robo: La definición genérica del robo la encontramos en el artículo 199, donde se establece que comete el delito de robo quien se apodera de una cosa mueble, ajena y sin consentimiento de quien legítimamente pueda disponer de ella. El robo de vehículo, a casa habitación y a negocio son modalidades que dependen del bien afectado.

Robo con violencia: La violencia en las personas cometida por el sujeto activo, puede ser física, consistente en la utilización de la fuerza material, sobre el sujeto pasivo o moral, consistente en utilización de amagos, amenazas, o cualquier tipo de intimidación que el activo realice sobre el pasivo para causarle en su persona, en la de otros o en sus bienes, males graves. Se equiparará al robo con violencia cuando ésta se ejerza sobre persona o personas distinta al robada, con el propósito de consumar el latrocinio, o la que el activo realice después de consumado el robo para proporcionarse la fuga.

NOTA METODOLÓGICA

A continuación, se describen los principales cálculos estadísticos utilizados para elaborar el presente informe del primer trimestre del año del 2020-2021 mismo que se preparó con base en los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, consultados en junio del año 2021. Todas las gráficas y tablas del informe fueron elaboradas por el Observatorio Regional Zamora A.C., con la revisión y autorización de Observatorio Nacional Ciudadano.

Calcular la tasa por cada 100 mil habitantes constituye el fundamento para la comparación en los índices delictivos entre entidades y municipios. El sustento para este cálculo se obtiene de la base de datos sobre las proyecciones de la población elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Se utilizaron además las siguientes fórmulas para la obtención de datos comparativos:

Tasa por cada 100 mil habitantes: La tasa es un cálculo que permite establecer la magnitud del delito en un lugar determinado. Este medio nos permite saber el número de delitos que se comete por cada 100 mil habitantes.

Tasa (100,000 hab) =X/Ji *100,000

Donde: "X" es el número de carpetas de investigación de un delito determinado por entidad en el mes analizado.

"J" es la población por entidad en el año.

"i" es el año de referencia.

Variación de tasa (Nacional vs. Michoacán): Se utiliza para encontrar las disminuciones o aumentos porcentuales de las tasas de las distintas carpetas de investigación de x delito en el último trimestre de 2016 registradas en el estado de Michoacán, respecto de las carpetas de investigación registradas a nivel nacional durante el mismo periodo.

Tasa de variación=(datos de la tasa en Michoacán-dato de la tasa nacional)

Tasa nacional: Indica el número de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional en un periodo determinado.

Tasa de Michoacán: Se refiere al total de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes en el estado de Michoacán en un periodo determinado.



NOTA METODOLÓGICA

Comparación de la variación del primer trimestre 2020 vs primer trimestre del 2021:

Este cálculo se utiliza a lo largo del reporte para tener una variación entre la tasa de delitos x en un mismo periodo, pero de distinto año, ya sea aumento o disminución.

Variación entre trimestre IV de distintos años = $\frac{(D-E)}{E}$

Donde:

"**D**" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2021.

"**E**" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2020.

La tasa Total acumulada de X trimestre. Se obtiene de la misma manera que la tasa, al sumar el total de delitos cometidos en el trimestre, se divide entre la población total correspondiente y se multiplica por 100 mil.

Variación de la tasa entre primer trimestre 2020 con el primer trimestre del 2021:

Esta operación nos permite hacer una comparativa entre la variación de la tasa que existió respecto de dos trimestres, permitiendo observar de manera clara su aumento o disminución.

Variación de la tasa entre trimestre III y trimestre IV de 2020 = $K-L$

Donde:

"**K**" es la tasa acumulada del primer trimestre.

"**L**" representa la tasa acumulada del primer trimestre, ambos del año 2016.

La obtención de la tasa trimestral ya fue explicada anteriormente.



FUENTES DE INFORMACIÓN

·Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán, consultado el 20 de mayo del 2017. Página oficial: http://ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=si&edo=16. http://201.159.134.38/fichaOrdenamiento2.php?idArchivo=569&ambito=estatal

·BASE DE DATOS
·Consejo Nacional de Población, consultada el 5 de enero del 2018 http://www.gob.mx/conapo

·Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública consultado el 1 primero de julio del 2021. https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva



OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA

RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Observatorio Regional Zamora

@observare4

www. orz.org.mx